

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se acuerda la ejecución de la sentencia nº 603 en expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de “Ampliación y mejora de la carretera BA-203 (EX-313), de Barcarrota a la carretera C-436”.

Habiendo recaído sentencia nº 603 de fecha 16 de abril de 2003, en autos de recurso contencioso-administrativo nº 173/2001, seguidos ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura a instancia de D. GREGORIO MORENO PIDAL, siendo demandada la Administración General del Estado y code mandada la JUNTA DE EXTREMADURA, recurso que versa sobre resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Badajoz con motivo del proyecto “Ampliación y Mejora de la carretera BA-203 (EX-313), de Barcarrota a la carretera C-436” y siendo firme la misma, de conformidad con el Decreto 59/1991 de 23 de julio,

RESUELVO

Procédase, en sus propios términos, a la ejecución del fallo de la citada sentencia, del tenor literal siguiente:

“Estimando en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora Doña Inmaculada Romero Arroba en nombre y representación de Don GREGORIO MORENO PIDAL contra el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Badajoz mencionado en el primer fundamento; debemos anular y anulamos el mencionado acto por no estar plenamente ajustado al Ordenamiento Jurídico y, en su consecuencia, se fija el justiprecio a que se refiere la expropiación en la cantidad de DOSCIEN-TOS TREINTA Y CUATRO euros y TREINTA Y SEIS céntimos (234,36 €), más los intereses calculados conforme a lo razonado

en el fundamento quinto, sin hacer expresa condena en cuanto a las costas procesales”.

Mérida 22 de mayo de 2003.

El Director General de Infraestructura,
(P.D. Orden de 4 de agosto de 1999),
ANTONIO ROZAS BRAVO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN 372 de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace público el Presupuesto de la misma para el ejercicio económico de 2003.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Consejo Social de la Universidad de Extremadura en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2003, a propuesta del Consejo de Gobierno, aprobó el Presupuesto de la Universidad de Extremadura.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 68 a) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996 de 11 de diciembre, dicta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Se hace público el desglose del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Extremadura para el ejercicio económico de 2003, que figura en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz a veintiuno de mayo de dos mil tres.

El Rector,
GINÉS M^o SALIDO RUIZ

ANEXO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Ecom	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBL. Y OTROS INGRESOS	
	ARTÍCULO 30. TASAS	1.351.000
303	<i>TASAS ACADÉMICAS</i>	1.299.500
	303.01- Tasas Administrativas	1.200.000
	303.02- Tasas ICE	92.300
	303.03.- Tasas Estudiantes Visitantes	7.200
307	<i>DERECHOS DE EXAMEN</i>	51.500
	ARTÍCULO 31. DERECHOS PÚBLICOS	18.507.410
310	<i>DERECHOS DE MATRÍCULAS, CURSOS Y SEMINARIOS</i>	625.000
	310.01.- Cursos y seminarios	619.000
	310.02.- Cursos de lengua extranjera para estudiantes ERASMUS	6.000
313	<i>DERECHOS DE MATRÍCULAS EN ENSEÑANZA OFICIAL</i>	17.882.410
	313.01- Derechos a recaudar	11.122.410
	313.02- Compensación derechos MEC	5.070.000
	313.03- Compensación derechos Junta Extremadura	155.000
	313.04- Compensación Decreto 82-99	595.000
	313.06- Compensación ampliación familias numerosas	940.000
	ARTÍCULO 32. PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTAC. DE SERVICIOS	2.797.200
329	<i>PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</i>	2.797.200
	329.01- Recaudación Instalaciones Deportivas	123.210
	329.02- Recaudación Documentación	3.000
	329.03- Hospital Clínico Veterinario	90.000
	329.04- Préstamos Interbibliotecarios	3.000
	329.06- Servicio Animalario	3.000
	329.07- Recaudación Inst. Deportivas Ciencias Deporte	16.990
	329.08- Derivados de Contratos y Convenios Art. 83 LOU	2.500.000
	329.09- Otras actividades	48.000
	329.10- Clínica Podológica	10.000
	ARTÍCULO 33. VENTA DE BIENES	44.490
330	<i>VENTA PUBLICACIONES</i>	6.190
332	<i>VENTA FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS REPROGRAFÍA</i>	35.300
	332.01- Venta de Fotocopias y otros produc. reprografía	12.000
	332.02- Impresos administrativos	15.500
	332.03.- Venta de otras publicaciones	7.800
334	<i>VENTA MATERIAL DE DESECHO</i>	3.000
	ARTÍCULO 38. REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES	50.000
380	<i>DE EJERCICIOS CERRADOS</i>	50.000
	ARTÍCULO 39. OTROS INGRESOS	205.000
399	<i>INGRESOS DIVERSOS</i>	205.000
	399.01.- Ingresos diversos	30.000
	399.02.-Aportación empleados seguro colectivo de vida	55.000
	399.03.- Ingresos por cargo interno	120.000
	Total Capítulo III....	22.955.100

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
ARTÍCULO 41. DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		36.050
410	<i>TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS</i>	36.050
	410.00- Transf. corrientes de OO.AA.	6.000
	410.01- Consejo Superior de Deportes	30.050
ARTÍCULO 45. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		64.268.460
450	<i>TRANSFERENCIAS DE LA C.A. DE EXTREMADURA</i>	59.000.210
459	<i>OTRAS TRANSFERENCIAS</i>	5.268.250
	459.01- Acciones Varias (Convenios con Consejerías Junta de Extremadura)	60.000
	459.02- Plan Promoción Profesorado.(Convenio Plan Estabilización Profesorado)	396.670
	459.03- Convenio Junta Extremadura SAFYDE y Ciencias del Deporte	42.000
	459.04- Convenio Cons. Cultura. Incorporación escritores	30.050
	459.05- C. Cons. Educación . Prácticas de estudios	110.000
	459.06- Complemento autonómico profesorado	3.230.960
	459.07.- Convenio para la gestión de becas	134.330
	459.08.- S.E.S. Financiación plazas vinculadas	720.500
	459.09.- Compensación subida salarial art. 19 L.P.G.E. 2003	543.740
ARTÍCULO 46. DE CORPORACIONES LOCALES		276.960
460	<i>DE AYUNTAMIENTOS</i>	3.500
461	<i>DE DIPUTACIONES PROVINCIALES</i>	273.460
ARTÍCULO 47. DE EMPRESAS PRIVADAS		39.500
479	<i>TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS</i>	39.500
	479.00- Transferencias de Empresas Privadas	30.000
	479.01- Transf. Empresas Privadas para Servicio de Actividad Física	9.500
ARTÍCULO 49. DEL EXTERIOR		483.190
490	<i>DEL EXTERIOR</i>	483.190
	490.00- Programas con Europa (SOCRATES/ERASMUS, TEMPUS, MINERVA, COMENIUS...)	415.390
	490.02- Programas con América Latina (COOP.INTERUNIV., PIMA, ALFA)	16.800
	490.03- Programas de lengua, cultura y civilización españolas para estudiantes americanos	51.000
Total Capítulo IV		65.104.160

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	<u>CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES</u>	
	ARTÍCULO 52. INTERESES DE DEPÓSITOS	100.000
520	<i>INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS</i>	<i>100.000</i>
	ARTÍCULO 54. ALQUILER DE INMUEBLES	45.000
540	<i>ALQUILER DE INMUEBLES</i>	<i>45.000</i>
	ARTÍCULO 55. PROD. DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	192.000
550	<i>DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS</i>	<i>162.000</i>
559	<i>OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS</i>	<i>30.000</i>
	Total Capítulo V	337.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	<u>CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	
	ARTÍCULO 70. DEL ESTADO	2.659.120
700	<i>TRANSFERENCIAS DE MINISTERIOS</i>	2.659.120
	700.01- Aportación a proyectos europeos	901.520
	700.02- Proyectos nacionales de investigación	1.429.780
	700.03- Otros programas (Tercer Ciclo, Ramón y Cajal, Calidad Docente...)	327.820
	ARTÍCULO 71. DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	30.050
710	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS</i>	30.050
	ARTÍCULO 75. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.724.910
750	<i>TRANSFERENCIAS DE LA C.A. DE EXTREMADURA</i>	1.712.890
	750.01- Infraestructuras nuevas titulaciones 2002	48.080
	750.04- Convenios y Proyectos	252.430
	750.05- Programas de investigación de interés regional	1.111.870
	750.06- Programas de calidad docente	300.510
751	<i>TRANSFERENCIAS DE OTRAS CC. AA.</i>	12.020
	ARTÍCULO 76. DE CORPORACIONES LOCALES	9.010
760	<i>DE AYUNTAMIENTOS</i>	3.000
761	<i>DE DIPUTACIONES</i>	6.010
	ARTÍCULO 77. DE EMPRESAS PRIVADAS	152.000
779	<i>TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS</i>	152.000
	779.01 Cursos de verano	112.000
	779.09 Otras transferencias	40.000
	ARTÍCULO 78. DE FAMILIAS E INST. SIN ÁNIMO DE LUCRO	3.185.330
780	<i>COFINANCIACIÓN FONDOS FEDER</i>	3.185.330
	780.01- Cofinanciación fondos FEDER (2000-2002)	1.385.330
	780.02- Cofinanciación fondos FEDER (2003-2004)	1.800.000
	ARTÍCULO 79. DEL EXTERIOR	10.459.540
799	<i>TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA</i>	10.459.540
	799.02- Proyectos Europeos	2.103.540
	799.03- Fondos FEDER (2000-2002)	4.156.000
	799.04- Fondos FEDER (2003-2004)	4.200.000
	Total Capítulo VII....	18.219.960

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	<u>CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS</u>	
	ARTÍCULO 83. REINTEGRO DE PRÉSTAMOS	36.070
830	<i>A CORTO PLAZO</i>	<i>36.070</i>
	ARTÍCULO 87. REMANENTE DE TESORERIA	1.500.000
870	<i>REMANENTE DE TESORERÍA</i>	<i>1.500.000</i>
	<i>870.02- Remanentes genéricos</i>	<i>1.500.000</i>
	Total Capítulo VIII....	1.536.070

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cap.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	<u>RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	22.955.100
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.104.160
5	INGRESOS PATRIMONIALES	337.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.219.960
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.536.070
	TOTAL INGRESOS	108.152.290

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 121.A</u>	
	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS.	
	<u>CAPÍTULO 1. GASTOS PERSONAL</u>	
	ARTÍCULO 10. ALTOS CARGOS	58.080
100	<i>RETRIBUCIONES</i>	58.080
	ARTÍCULO 11. PERSONAL EVENTUAL	137.140
110	<i>RETRIBUCIONES</i>	137.140
	ARTÍCULO 12. FUNCIONARIOS	44.924.920
120	<i>RETRIBUCIONES BÁSICAS</i>	20.629.930
121	<i>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</i>	24.294.990
	ARTÍCULO 13. LABORALES	9.536.020
130	<i>RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO</i>	7.640.680
131	<i>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO</i>	684.890
132	<i>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</i>	1.210.450
	ARTÍCULO 14. OTRO PERSONAL	7.902.650
141	<i>PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO</i>	7.362.650
144	<i>OTRO PERSONAL</i>	540.000
	ARTÍCULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.599.050
150	<i>PRODUCTIVIDAD</i>	1.579.950
151	<i>GRATIFICACIONES</i>	19.100
	ARTÍCULO 16. CUOTAS, PREST. Y GASTOS CARGO DEL EMPL.	7.287.360
160	<i>CUOTAS SOCIALES</i>	7.268.970
161	<i>OTROS GASTOS SOCIALES</i>	18.390
	Total Capítulo	71.445.220
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 121.A.....	71.445.220

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	PROGRAMA 136.A	
	ACCION DE LA UNIVERSIDAD EN EL EXTERIOR. RELACIONES INTERNACIONALES	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
203	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	
205	MOBILIARIO Y ENSERES	
206	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	
209	OTRO INMOVILIZADO	
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	410
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	150
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	260
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.440
220	MATERIAL DE OFICINA	2.670
	220.00- Ordinario no inventariable	1.230
	220.01- Prensa, revistas, libros, etc.	
	220.02- Material informático no inventariable	1.440
221	SUMINISTROS	160
	221.00- Energía eléctrica	
	221.01- Agua	
	221.02- Gas	
	221.03- Combustible	
	221.04- Vestuario	
	221.05- Productos alimenticios	
	221.06- Productos farmacéuticos	
	221.09- Otros suministros	160
222	COMUNICACIONES	1.000
	222.00- Telefónicas	1.000
	222.01- Postales	
	222.02- Telegráficas	
	222.04- Informáticas	
	222.09- Otras	
223	TRANSPORTES	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	
225	TRIBUTOS	
226	GASTOS DIVERSOS	8.540
	226.00- Cánones	
	226.01- Atenciones protocolarias	5.640
	226.02- Publicidad y Propaganda	530
	226.03- Jurídicos y contenciosos	
	226.06- Reuniones, conferencias y cursos	2.370
	226.07- Oposiciones y pruebas selectivas	
	226.09- Otros	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.070
	227.00- Limpieza y aseo	
	227.01- Seguridad	
	227.02- Valoraciones y peritajes	
	227.03- Postales	
	227.05- Procesos electorales	
	227.06- Estudios y trabajos técnicos	1.070
	227.09- Otros	
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	9.150
230	<i>DIETAS</i>	5.250
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	3.280
233	<i>OTRAS INDEMNIZACIONES</i>	620
	Total Capítulo	24.000
	<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	601.510
481	<i>PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</i>	601.510
	481.03- Programa con Europa (SOCRATES/ERASMUS, TEMPUS, MINERVA, COMENIUS...)	540.300
	481.04- Programas con América Latina (COOP. INTERUNIV., PIMA, ALFA...)	61.210
	Total Capítulo	601.510
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	193.330
640	<i>INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</i>	193.330
	640.01- Programa con Europa (SOCRATES/ERASMUS, TEMPUS, MINERVA, COMENIUS...)	107.080
	640.02- Programa propio para desarrollo de actividades, convenios y programas internacionales	20.050
	640.03- Cursos de lengua, cultura y civilización española para estudiantes americanos	46.500
	640.04- Cursos intensivos de lenguas extranjeras para estudiantes ERASMUS	9.700
	640.05- Programa Universitario de Cooperación al Desarrollo	10.000
	Total Capítulo	193.330
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 136.A.....	818.840

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 313.E</u>	
	ACCION SOCIAL	
	<u>CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL</u>	
	ARTÍCULO 16. GASTOS SOCIALES	149.500
162	<i>GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL</i>	<i>149.500</i>
	162.04 Gastos de formación del PAS	49.500
	162.05 Seguro colectivo de riesgos	100.000
	Total Capítulo	149.500
	<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	455.940
481	<i>PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</i>	<i>455.940</i>
	481.01- Ayudas al estudio empleados públicos Uex	229.050
	481.02- Ayudas víctimas del terrorismo	1.800
	481.03- Otras transferencias	159.040
	481.04- Acuerdos derechos sindicales	30.050
	481.05- Programa de intercambio de vacaciones	36.000
	Total Capítulo	455.940
	<u>CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS</u>	
	ARTÍCULO 83. CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	36.070
830	<i>PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO</i>	<i>36.070</i>
	Total Capítulo	36.070
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 313.E.....	641.510

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Ecom	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 422.D</u>	
	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	233.490
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	34.040
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.590
203	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	850
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000
205	MOBILIARIO Y ENSERES	10.010
206	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	80.000
209	OTRO INMOVILIZADO	1.000
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	962.040
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	31.740
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	520.740
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	64.870
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	28.770
215	MOBILIARIO Y ENSERES	89.200
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	220.710
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.010
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.120.280
220	MATERIAL DE OFICINA	1.586.790
	220.00- Ordinario no inventariable	1.207.170
	220.01- Prensa, revistas, libros, etc.	48.440
	220.02- Material informático no inventariable	331.180
221	SUMINISTROS	2.465.630
	221.00- Energía eléctrica	875.000
	221.01- Agua	325.000
	221.02- Gas	47.500
	221.03- Combustible	390.680
	221.04- Vestuario	203.150
	221.05- Productos alimenticios	22.570
	221.06- Productos farmacéuticos	11.400
	221.09- Otros suministros	590.330
222	COMUNICACIONES	734.120
	222.00- Telefónicas	553.240
	222.01- Postales	160.550
	222.02- Telegráficas	2.590
	222.03- Telex y Telefax	
	222.04- Informáticas	16.140
	222.09- Otras	1.600
223	TRANSPORTES	52.290
224	PRIMAS DE SEGUROS	60.380
225	TRIBUTOS	18.760
226	GASTOS DIVERSOS	775.010
	226.00- Cánones	11.700
	226.01- Atenciones protocolarias	298.100
	226.02- Publicidad y Propaganda	82.940
	226.03- Jurídicos y contenciosos	34.930
	226.06- Reuniones, conferencias y cursos	288.510
	226.07- Oposiciones y pruebas selectivas	6.590
	226.09- Otros	52.240

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.427.300
	227.00- Limpieza y aseo	2.274.040
	227.01- Seguridad	810.000
	227.02- Valoraciones y peritajes	1.090
	227.03- Postales	28.120
	227.05- Procesos electorales	159.660
	227.06- Estudios y trabajos técnicos	935.510
	227.09- Otros	218.880
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	1.236.500
230	DIETAS	380.470
231	LOCOMOCIÓN	497.200
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	358.830
	Total Capítulo	12.552.310
	<u>CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS</u>	
	ARTÍCULO 35. INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000
	Total Capítulo...	1.000
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	12.288.380
620	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	61.900
621	INVERSIONES	12.226.480
	621.01- NN TT. Anualidad 02	48.080
	621.04- Inversiones Feder (2000-2002)	5.541.330
	621.05- Inversiones Feder (2003-2004)	6.000.000
	621.06- Inversiones RAM	637.070
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	43.300
630	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	43.300
	Total Capítulo.....	12.331.680
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 422.D	24.884.990

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 423.A</u>	
	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	
	<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	256.850
481	<i>PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</i>	<i>256.850</i>
	481.00- Becas de estudios e investigación	220.780
	481.01- Aportación a Escuela de Práctica Jurídica	18.030
	481.02- Aportación a Biblioteca A. Zamora	10.820
	481.03- Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamerica	7.220
	Total Capítulo	256.850
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 423.A.....	256.850

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Ecom	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 423B</u>	
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	0
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
203	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	
205	MOBILIARIO Y ENSERES	
206	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	
209	OTRO INMOVILIZADO	
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	1.710
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	940
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	420
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	350
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	67.420
220	MATERIAL DE OFICINA	14.310
	220.00- Ordinario no inventariable	10.740
	220.01- Prensa, revistas, libros, etc.	860
	220.02- Material informático no inventariable	2.710
222	COMUNICACIONES	2.140
	222.00- Telefónicas	1.780
	222.01- Postales	360
	222.02- Telegráficas	
	222.04- Informáticas	
	222.09- Otras	
223	TRANSPORTES	10
224	PRIMAS DE SEGUROS	
225	TRIBUTOS	
226	GASTOS DIVERSOS	50.960
	226.00- Cánones	
	226.01- Atenciones protocolarias	100
	226.02- Publicidad y Propaganda	4.210
	226.03- Jurídicos y contenciosos	
	226.06- Reuniones, conferencias y cursos	46.650
	226.07- Oposiciones y pruebas selectivas	
	226.09- Otros	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0
	227.00- Limpieza y aseo	
	227.01- Seguridad	
	227.02- Valoraciones y peritajes	
	227.03- Postales	
	227.05- Procesos electorales	
	227.06- Estudios y trabajos técnicos	
	227.09- Otros	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	1.430
230	<i>DIETAS</i>	<i>440</i>
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	<i>990</i>
233	<i>OTRAS INDEMNIZACIONES</i>	
	Total Capítulo	70.560
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	3.000
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	<i>3.000</i>
	Total Capítulo	3.000
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 423.B	73.560

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 457.A</u>	
	FOMENTO Y APOYO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	18.840
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
203	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	18.840
205	MOBILIARIO Y ENSERES	
206	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	
209	OTRO INMOVILIZADO	
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	63.570
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	560
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.930
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	350
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.730
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	156.720
220	MATERIAL DE OFICINA	5.170
	220.00- Ordinario no inventariable	3.760
	220.01- Prensa, revistas, libros, etc.	
	220.02- Material informático no inventariable	1.410
221	SUMINISTROS	40.620
	221.00- Energía eléctrica	
	221.01- Agua	
	221.02- Gas	
	221.03- Combustible	1.770
	221.04- Vestuario	
	221.05- Productos alimenticios	
	221.06- Productos farmacéuticos	830
	221.09- Otros suministros	38.020
222	COMUNICACIONES	4.270
	222.00- Telefónicas	4.170
	222.01- Postales	100
	222.02- Telegráficas	
	222.04- Informáticas	
	222.09- Otras	
223	TRANSPORTES	360
224	PRIMAS DE SEGUROS	
225	TRIBUTOS	
226	GASTOS DIVERSOS	43.100
	226.00- Cánones	
	226.01- Atenciones protocolarias	11.990
	226.02- Publicidad y Propaganda	1.330
	226.03- Jurídicos y contenciosos	
	226.06- Reuniones, conferencias y cursos	29.780
	226.07- Oposiciones y pruebas selectivas	
	226.09- Otros	

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	63.200
	227.00- Limpieza y aseo	780
	227.01- Seguridad	
	227.02- Valoraciones y peritajes	
	227.03- Postales	
	227.05- Procesos electorales	
	227.06- Estudios y trabajos técnicos	58.960
	227.09- Otros	3.460
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	5.580
230	<i>DIETAS</i>	1.260
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	4.320
233	<i>OTRAS INDEMNIZACIONES</i>	
	Total Capítulo	244.710
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	6.010
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	6.010
		0
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	1.000
630	<i>INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	1.000
	Total Capítulo.....	7.010
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 457.A	251.720

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 541. A</u>	
	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	9.779.600
640	<i>INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</i>	9.779.600
	640.00- Fondos bibliográficos de investigación	215.000
	640.01- Cursos y seminarios	526.150
	640.02- Proyectos financiación Administración Central	1.445.990
	640.03- Proyectos financiación OO.AA.	27.050
	640.04- Proyectos financiación Junta Extremadura. Convenios y Proyectos	227.180
	640.05- Proyectos financiación entidades públicas o privadas	2.250.000
	640.06- Proyectos de UE	2.741.100
	640.07- Convenio Consejería de Cultura. Incorporación de escritores	30.050
	640.08- Proyectos financiación Junta Extremadura Proyectos de interes regional	1.000.690
	640.09- Proyectos financiación Junta Extremadura Programas calidad docente	300.510
	640.10- Proyectos investigación otras CC. AA.	12.020
	640.11- Proyectos de investigación financiación Ayuntamientos	3.000
	640.12- Proyectos de investigación financiación Diputaciones	6.010
	640.13- Cursos de verano financiación Empresas Privadas	112.000
	640.14- Otros Proyectos financiación Empresas Privadas	40.000
	640.15- Innovación Educativa y Calidad Docente	92.850
	640.16- Gestión de la investigación	35.000
	640.17- Programas de Calidad Docente	25.000
	640.18- Programa Propio de Fomento de la Investigación	463.000
	640.19- Ayudas a Tercer Ciclo	227.000
	Total Capítulo	9.779.600
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 541.A	9.779.600

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Programa	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
<u>RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS</u>		
121.A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON. GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS	71.445.220
136.A	ACCION DE LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR RELACIONES INTERNACIONALES	818.840
313.E	ACCION SOCIAL	641.510
423.B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	73.560
422.D	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	24.884.990
423.A	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	256.850
457.A	FOMENTO Y APOYO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	251.720
541.A	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	9.779.600
TOTAL ORGANISMO		108.152.290

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2003, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de Impacto Ambiental de Centro de recepción y descontaminación de vehículos en la Ctra. de Valverde de Leganés, Km. 5,6, en el término municipal de Badajoz.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/88, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D. Legislativo de evaluación de impacto ambiental (modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo),

se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el centro de recepción y descontaminación de vehículos en la Ctra. de Valverde de Leganés, km. 5,6, en el término municipal de Badajoz, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 19 de mayo de 2003. El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.